

L á b a r o

Adoración Nocturna Española
Diócesis de León

Teléfono 987 23 63 49
Apartado de correos 385 - 24080 LEÓN
www.ane-leon.es



Adorado sea el Santísimo
Sacramento.
Ave María Purísima.



BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO LIII - ÉPOCA III - ENERO 2014 - NÚM. 470

SUMARIO

Sumario	1
Tema de reflexión.....	2-4
Orar con los himnos.....	5-6
Escrito está.....	7-8
Anotaciones litúrgicas	9-11
Vigilias para el mes de enero	12-13
Noticario de la obra	14-17
Revitalizar la fe	18
Escritos de Luis de Trelles.....	19-20
José Luis Martín Descalzo	21-22
Estadística de la vigilia de difuntos.....	23
Estadística del mes de noviembre	24

Dep. Legiti. LE-1.277-1980

EDITA Y DIRIGE EL CONSEJO DIOCESANO DE A.N.E.
Real Colegiata Basílica de San Isidoro - Plaza de San Isidoro - LEÓN

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

D. Francisco Rodríguez Llamazares - D. Florentino Alonso Alonso - D. Telmo Díez Villarroel -
D. Luis García Gutiérrez - D. Guillermo García Valcarce y miembros del Consejo Diocesano.



TEMA DE REFLEXIÓN

LOS SACRAMENTOS

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO (II)

En el sacramento del matrimonio Cristo da una gracia propia que «está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, a fortalecer su unidad indisoluble. Por medio de esta gracia se ayudan mutuamente a santificarse con la vida matrimonial conyugal y en la acogida y en la educación de los hijos» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1641).

Con estos presupuestos, podemos decir que en el matrimonio, en la familia que se origina, la creación primigenia queda entroncada con la nueva creación, y hace posible que los hijos de los hombres de la primera creación, se conviertan en hijos de Dios en Cristo, de la segunda creación.

No sin un sentido lleno de misterio, la venida de Cristo a la tierra tiene lugar en el seno de una familia; y el primer milagro de su vida pública en la tierra acontece en la celebración de unas bodas.

El cristiano descubre que el matrimonio, y la familia que en el matrimonio se origina y se fundamenta, no puede ser tratada sencillamente como una cédula de la sociedad, como una parte dentro de un conjunto que el hombre estructura y organiza, de acuerdo con una serie de necesidades naturales. O sea, cualquier visión meramente sociológica de la familia, no descubre la verdadera, variada y rica realidad humana y sobrenatural que es la familia.

La familia es el ámbito personal del desarrollo humano y espiritual del hombre. El sacramento del Matrimonio confiere a los cónyuges la gracia de acompañar a sus hijos también en su desarrollo como hijos de Dios en Cristo.

Ahora es necesario que nos preguntemos qué significa —y qué lleva consigo— que el matrimonio sea un Sacramento: o sea, qué añade a la realidad natural del matrimonio su reali-

dad sacramental.

Recordemos, para comenzar, la definición de Sacramento: «un signo sensible instituido por Nuestro Señor Jesucristo, que produce la gracia». Y Gracia es: «una cierta participación en la naturaleza divina».

En otras palabras, el matrimonio, al ser Sacramento, sin dejar de ser una realidad *humano-natural* se convierte en rea-



lidad *humano-divina*. Sin dejar de ser una realidad que afecta principalmente a los contrayentes y a su futura familia, al recibir la realidad sacramental, hace posible que Dios encuentre el cauce adecuado para hacerse visible, en la actividad de la familia.

Vemos así la doble realidad, natural y sacramental, del matrimonio. La realidad natural

está patente y clara a los ojos de cualquiera: un hombre, una mujer que deciden unir sus vidas, todo su existir, entregándose el uno a la otra, y la una al otro, en cuerpo y en alma. Y en esa decisión aceptan unas condiciones fundamentales para que esa unión pueda ser, también y a la vez, Sacramento: la unión: la unidad, la indisolubilidad, la apertura a la vida.

«El amor y la entrega total de los esposos, con sus notas peculiares de exclusividad, fidelidad, permanencia en el tiempo y apertura a la vida, está en la base de esa comunidad de vida y amor que es el matrimonio».

«El matrimonio, elevado por Cristo a la altísima dignidad de sacramento, confiere mayor esplendor y profundidad al vínculo conyugal, y compromete con mayor fuerza a los esposos que, bendecidos por el Señor de la alianza, se prometen fidelidad hasta la muerte en el amor abierto a la vida» (Benedicto XVI).

Esta exigencia de vida cristiana que comporta la realidad sacramental del Matrimonio, puede parecer a veces, y en algunas circunstancias, una carga difícil de llevar. ¿Cómo encontrar las fuerzas para vivir esa fidelidad, esa indisolubili-

dad, esa apertura a la vida?

Juan Pablo II recuerda a los esposos: «¡No tengáis miedo de los riesgos! ¡La fuerza divina es mucho más potente que vuestras dificultades! Inmensamente más grande que el mal, que actúa en el mundo, es la eficacia del sacramento de la Reconciliación (...) Mucho más incisiva que la corrupción presente en el mundo es la energía divina del

sacramento de la Confirmación (...) Incomparablemente más grande es, sobre todo, la fuerza de la Eucaristía».

(Continúa el próximo mes)



PARA EL DIÁLOGO Y PUESTA EN COMÚN

- ¿Recuerdo con alguna frecuencia que la Gracia divina, recibida en el momento de casarme, permanece siempre en mi vida?
- ¿Sigo ese buen consejo del Beato Juan Pablo II, y acudo al sacramento de la Reconciliación con alguna frecuencia, para vivir mejor con mi familia?
- Cuando nos es posible: ¿acudo a la Misa dominical con mi esposa, con mi esposo, y con mis hijos o nietos?



Orar con los Himnos del Nuevo Testamento

Florentino Alonso Alonso



FILIPENSES 2, 6-11 (XLII)

(Viene del mes anterior)

⁶ El cual (Cristo Jesús), siendo de condición divina,
no retuvo ávidamente el ser igual a Dios;

⁷ al contrario, se despojó de sí mismo, tomando la condición de esclavo, hecho semejante a los hombres.

Y así, reconocido como hombre, por su presencia,
⁸ se humilló a sí mismo
hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz.

⁹ Por eso Dios lo exaltó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre;

¹⁰ de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble
en el cielo, en la tierra, en el abismo,

¹¹ y toda lengua proclame:
Jesucristo es Señor,
para gloria de Dios Padre.

7.5. MODELOS TEOLÓGICOS PRESENTES EN FLP 2,6-11 (VII)

Así pues, **esta kénosis de Cristo** se da propiamente **en el hecho de tomar una nueva condición**, en relación a la cual la precedente existencia “*en (la) forma de Dios*” (Flp 2,6) implica una plenitud infinita y por cuya razón este “movimiento” es indicado con un verbo que expresa “*vaciar*”, “*despojar*”, “*anular*”, “*abajar*”, unido a un pronombre reflexivo (ἐαυτὸν) (Flp 2,8). El Apóstol **utiliza expresamente, para designar este nuevo modo de ser, esta nueva naturaleza de Cristo, el término δούλος** (esclavo). Con esto se pone especialmente en evidencia la oposición con la soberanía y dignidad de Dios, soberanía y dignidad que también Cristo posee. En los demás lugares del Nuevo Testamento donde aparece este término, se designa siempre una condición de inferioridad, obediencia y sometimiento. El sirvo debe

rendir cuentas de aquello que se le ordenó. Es una posición opuesta en sí misma a la intimidad propia del amigo y a la dignidad y libertad del hijo. No obstante, a veces *δοῦλος* indica también a aquellos que son justos y obedecen a Dios (cf. Mt 8,9; 10,24; 18,23; 20,27; 21,34; 24,45; Lc 12,47; Jn 4,51; 8,34-35; 15,15; Hch 4,29; 1Cor 7,21-23; Ga 3,28; 4,1.7; Col 3,11.22; 4,1; 1Tim 6,1; 2Tim 2,24; Tit 2,9; 2Pe 2,19; Ap 1,1; 7,3; 22,6). A este respecto, es particularmente útil la comparación del himno de Filipenses con **Rm 6,16-19**. En este sentido “esclavo” es más eficaz que cualquier otro término para mostrar gráficamente la **distancia con Dios y designa sin duda alguna la naturaleza o condición humana. Por lo demás, los dos versos siguientes** (Flp 2,7c-d: «*hecho semejante a los hombres. Y así, reconocido como hombre, por su presencia*») remarcan —insistiendo sobre su especificidad humana— **las características del nuevo modo de ser: Cristo es verdaderamente humano en cuanto a la semejanza con los demás hombres y en cuanto a las manifestaciones externas.**

Una vez precisada esta consideración de la *kénosis* como su

sentido primero y fundamental, es posible, en dependencia de éste, **afirmar un segundo sentido: el despojarse Cristo a sí mismo significa además y al mismo tiempo la renuncia a la manifestación de la gloria y del dominio que le corresponde por “existir en (la) forma de Dios”**. La situación del esclavo es el sometimiento, la incapacidad de decidir por sí mismo y según el propio arbitrio, la total dependencia de la voluntad y de la decisión de otro. Esta posición conlleva el deshonor y la falta de valoración en lo que se es y se hace. Cristo, que no *había considerado una rapiña la gloria* que se sigue de su igualdad con el Padre, de su “*ser igual a Dios*” (2,6), **abandona libremente tal honor en cuanto a sus manifestaciones externas y se somete a la voluntad del Padre**. En Jn 17,5 el mismo Jesús en su oración sacerdotal se refiere a la gloria que tenía en el principio y a la gloria que recibe por la Pasión y Resurrección: «*Ahora, Padre, glorifícame tú, junto a ti, con la gloria que tenía a tu lado antes que el mundo fuese*».

(Continúa el próximo mes)

ESCRITO ESTÁ



Telmo Díez Villarroel



EL ATEISMO QUE VIENE

La palabra ateo significa sin Dios. Este significado etimológico tiene en la práctica otro de mucho mayor alcance que la simple palabra ateo. En el campo de la fe se llama ateo al que no cree en Dios, es decir, al que niega su existencia.

Sobre el ateísmo se ha desarrollado a lo largo de la historia un sistema filosófico de corte racionalista que intenta construir un cuerpo de doctrina sobre unos cimientos tan inestables y movedizos, como es movediza e inestable la propia filosofía. Nunca me ha preocupado en exceso la existencia del ateísmo como sistema filosófico, pero me preocupa, y no poco, el ateísmo como corriente de opinión que se va abriendo paso (*sensim sine sensu*) en la sociedad actual. Esta corriente de opinión encuentra un campo mejor abonado entre las generaciones más jóvenes, siempre abiertas a lo novedoso y a todo lo que pone fronteras entre lo tradicional y lo nuevo, entre los trillados caminos de la tradición

conformista y las nuevas rutas que pueden abrirse en el enmarañado bosque de la vida. Siempre estuvo presente en el joven el afán de lo nuevo y novedoso frente a lo viejo y trasnochado, inservible y desechable por su propia naturaleza senil. Lo encuentro natural, y comparto la opinión de los que creen que en esta manera de pensar y de actuar hay un afán noble de abrir nuevos caminos a la vitalidad juvenil y su capacidad renovadora y creadora. También creo que lo que hoy juzgamos como locura disparatada desde la óptica de los que nos creemos hombres maduros y sensatos, es lo mismo que marcó nuestra juventud, sin que tuviéramos en aquel entonces conciencia de llevar a nuestras espaldas el sambenito de “loco de encerrar”.

Pero lo que sí parece claro es que siempre hay un límite a la vitalidad y a su manifestación, nacido de los postulados de la racionalidad y de la moralidad y ética. Nunca el hombre puede

abdicar de su condición de animal racional, moral y religiosa. Cuando esta triple dimensión se aparca en la cuneta del camino de la vida, el hombre se queda a merced de la pura y dura animalidad, al dictado de sus propios instintos, como barco sin timón o coche sin frenos. El agua represada en el pantano no tiene como finalidad romper el muro de contención y arrasar en su corriente todo cuanto encuentra a su paso.

El ateísmo es una de tantas aberraciones a las que puede llegar el hombre a partir de su libertad o capacidad de elección entre lo que le proponen sus instintos animales y lo que le marcan sus facultades racionales y morales.

Cuando el hombre se siente poco menos que un dios, se crece y se crece hasta desplazar

al único Dios, eterno y omnipotente, de su deidad única e inalienable, con lo que se sale de su órbita, desposeído ahora de aquello que le hace rey de toda la creación visible por don y gracia de la benevolencia divina.

Otro tema a tener muy en cuenta es el de la existencia del hombre ateo. Siempre he creído que una cosa es decir “soy ateo”, y otra bien distinta es borrar la imagen y semejanza de Dios que cada hombre y mujer lleva grabada en su propia entraña. Si esto no es posible, entiendo que también es imposible que el hombre niegue la existencia de Dios cuando se pone ante el espejo de su propia racionalidad y espiritualidad, en las que Dios siempre se manifiesta presente y operante. Creo en el ateísmo, pero no puedo creer en el hombre ateo. ■



ANOTACIONES LITÚRGICAS

Selección a cargo de *Luis García Gutiérrez*

EL GESTO DE LA PAZ (IV)

(Viene del mes anterior)

MODO CONCRETO DE REALIZACIÓN

El Misal deja libre el modo de darse la paz: «según la costumbre de cada lugar se manifiestan mutuamente la paz y la caridad» y deja a las Conferencias Episcopales que establezcan «el modo más conveniente según las costumbres y el carácter de cada pueblo».

La Conferencia Episcopal Española tomó a su tiempo el siguiente acuerdo: «la Asamblea establece como gesto litúrgico de paz el apretón de manos o la inclinación de cabeza». Además el Misal actual determina las palabras que pueden intercambiarse quienes se dan la paz: «la paz del Señor esté siempre contigo», a lo que se responde: «amén».

No habría que minimizar el gesto: ha de ser expresivo. Antes de la reforma, aunque se reservara a los clérigos, siempre consistió en un abrazo. No sería

bueno estilizar ahora demasiado la forma de este rito. Aunque la realización externa no es lo más importante —lo verdaderamente importante es la actitud interior de cercanía y fraternidad— los gestos nos ayudan cuando son expresivos.

No hace falta dar la paz a todos. El lenguaje de los símbolos no gana agotándolo hasta el extremo. La discreción es una de sus claves. Basta, por ejemplo, que hagamos el signo de la paz a los más cercanos.

Un gesto bien hecho —una cara que sonrío, unas manos que se ofrecen— puede ser el mejor signo de una actitud interna.

Las palabras que sugieren el Misal para este rito, son un modo de subrayar que no se trata de un mero saludo social sino de una paz que —además— es litúrgica, un momento de fe, una acción simbólica que nos prepara para recibir al Señor.

Respecto al momento de la celebración en que realizamos



el gesto de la paz, hemos visto que durante siglos la liturgia romana —y otras, hasta nuestros días— han tenido este rito después de la liturgia de la Palabra.

Pero tiene muy buen sentido donde lo coloca el Misal: como preparación inmediata a la comunión. Normalmente hay que respetar esta intención y potenciar, con la oportuna catequesis y motivación, la fuerza simbólica que hemos visto que tiene en el bloque de la comunión.

A algunos les parece que darse la paz en este momento rompe de alguna manera el clima de recogimiento que se ha conseguido en la celebración, o la atmósfera de oración personal. Este gesto —discreto, pero expresivo— de paz fraterna, aunque «desordene» un tanto la actitud de compostura exterior, es importante para dar a la Eucaristía el tono de comunitariedad y de compromiso fraterno que tiene en su misma iden-

tividad.

Eso sí: no hay que convertir este momento de la paz en la cumbre de la celebración. Si se alarga en exceso, puede desequilibrar la línea dinámica desde la Plegaria Eucarística a la comunión. Un gesto sencillo, pero verdadero, hecho con los más cercanos, no rompe ninguna dinámica, y sí le da profundidad a nuestra marcha inmediata a la comunión.

También el presidente, como en otros momentos de la celebración, debe aquí ser modelo de la actitud a la que invita: «El sacerdote puede dar la paz a los ministros, pero permaneciendo siempre dentro del presbiterio para que la celebración no se perturbe. Haga del mismo modo si por alguna causa razonable desea dar la paz a unos pocos fieles».

UN GESTO «LIBRE», PERO «NECESARIO»

El Misal no obliga a que en cada Eucaristía se realice el gesto de la paz: «si se juzga oportuno». En la Plegaria Eucarística damos gracias a Dios porque su actitud es de amor y reconciliación: «tendiste la mano a todos...». Es lógico que también nosotros nos mostremos con la mano tendida a nuestros hermanos precisamen-

te en el momento en que nos disponemos a comulgar con Cristo. Pero también es necesario que recordemos este gesto litúrgico a lo largo de la jornada.

En momentos en que aparece para nosotros esta agresividad, tanto en la vida de familia como de trabajo o de tráfico o incluso en la vida eclesial, es interesante que recordemos que al cele-

brar la Eucaristía hemos hecho con naturalidad, pero también con tono de compromiso, el gesto de paz. Que no estaba pensado sólo para la iglesia, sino para toda la vida.

(cf. **J. Aldazábal**. *Gestos y símbolos*)

Oración al Niño de Belén de Juan XXIII

Dulce Niño de Belén,
haz que penetremos
con toda el alma
en este profundo misterio
de la Navidad.

Pon en el corazón de los hombres
esa paz que buscan,
a veces con tanta violencia,
y que tú sólo puedes dar.

Ayúdales a conocerse mejor
y a vivir fraternalmente
como hijos del mismo Padre.

Descúbreles también tu hermosura,
tu santidad y tu pureza.

Despierta en su corazón
el amor y la gratitud
a tu infinita bondad.

Únelos en tu caridad.

Danos a todos tu celeste paz.

Amén.



Vigilias de las Secciones Adoradoras

MES DE ENERO

TURNO-DÍA	TITULAR DEL TURNO	INTENCIONES
1	CORPUS CHRISTI	Por el turno
2	VIRGEN DEL CAMINO	
3	SAN ISIDORO	Por el turno
4	INMACULDA CONCEPCIÓN Y SAN FROILÁN	Por el turno
5	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	
6	SAN PASCUAL BAILÓN Y NTRA. MADRE DEL BUEN CONSEJO	Por el turno
7	NTRA. SRA. DEL CAMEN Y SAN VALENTÍN	
8	SAN FERNANDO	
9	SAGRADA FAMILIA	
10	NTRA. SRA. DE LORETO Y SAN JOSÉ	
11	SAN IGNACIO	Por el turno
12	NTRA. SRA. DEL PILAR	Por el turno
13	SAN MARCELO	
14	SAN PÍO X	
15	NTRA. SRA. DE COVADONGA Y SAN VICENTE DE PAÚL	
16	SAN JUAN EVANGELISTA	Por el turno
17	SANTA NONIA	Por el turno
18	SAN JUAN DE SAHAGÚN	Por el turno
19	SAN FRANCISCO DE ASÍS	
20	SAN PABLO APÓSTOL	
21	SAN CLAUDIO	Por el turno
22	SAN JOSÉ DE CALASANZ	Por el turno
23	SANTIAGO APÓSTOL	Por el turno
24	SANTO MARTINO	
25	SANTO TOMÁS DE AQUINO	
26	SAN MARTÍN OBISPO	
27	SAN JUAN BOSCO	
28	JESÚS DIVINO OBRERO	
29	SAN LUIS GONZAGA	Por el turno
30	NTRA. SRA. DE LA PURISIMA CONCEPCIÓN	Por el turno

As Nocturnas de la Diócesis de León

RO DE 2014

SECCIÓN	DÍA	INTENCIONES
BOÑAR TURNO 1º: «SAN PEDRO APÓTOL»	11	Por la Sección
CISTIerna TURNO 1º: «SAN GUILLERMO»	11	Por la Sección
VILLAQUEJIDA TURNO 1º: «SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO»	30	Por la Sección
SAN MARTÍN DEL CAMINO TURNO 1º: «SAN JOSÉ»	11	Por la Sección
VILLADANGOS DEL PÁRAMO TURNO 1º: «SAN ISIDRO LABRADOR»	18	Por la Sección
SAN CIPRIANO DEL CONDADO TURNO 1º: «SAN CIPRIANO»	25	Por la Sección
SAN JUSTO DE LOS OTEROS TURNO 1º: «SAN ISIDRO LABRADOR»	31	Por la Sección
CARRIZO DE LA RIBERA TURNO 1º: «SAN ANDRÉS»	31	Por la Sección

LECTURAS DEL MANUAL DE LA ADORACIÓN NOCTURNA PARA EL MES DE ENERO

DÍA	REZO	PÁGINA
1	Tiempo de Navidad	319
12	I semana del Tiempo Ordinario. Domingo I	47
19	II semana del Tiempo Ordinario. Domingo II	87
25	III semana del Tiempo Ordinario. Domingo III	131

Como final de la vigilia, todos juntos, rezarán LAUDES y, para terminar, se cantará o rezará la SALVE en la capilla de la Virgen, finalizando con la despedida habitual.





Noticuario de la Obra



VIGILIA DE HONORARIOS

La Vigilia mensual correspondiente al mes de **enero**, tendrá lugar el **tercer jueves, día 16**, en la capilla de Santo Martino de la Real Colegiata Basílica de San Isidoro, a las **cinco de la tarde**. Presidirá la Eucaristía el Rvdo. Sr. **D. Telmo Díez Villarroel**, Capellán de Honorarios.

CONSEJO DIOCESANO

El Consejo Diocesano se reunirá en la Sala de Guardia el martes **día 4 de febrero** a las **18:00**.

ORACIÓN ANTE EL SAGRARIO

El **jueves día 6 de febrero a las 21:15**, en la Capilla de Santo Martino de la Real Colegiata Basílica de San Isidoro, la Vocalía de Juventud del Consejo Diocesano de ANE celebrará un encuentro juvenil que consiste en una «Oración ante el Sagrario».

A ella se invita a todos los jóvenes de León, que deseen acompañar a los adoradores en esta celebración.

125º ANIVERSARIO DE ANE EN LEÓN

Este año se celebran los 125 años de la Adoración Nocturna en León. Fundada el 4 de marzo de 1889 por el mismo Luis de Trelles ha intentado seguir sus pasos por el camino de la adoración eucarística.

Del 12 al 15 de junio de 2014 tendrá lugar el **XXV Curso de Verano de la Fundación Luis de Trelles** en León que culminará con una solemne vigilia en la S.I. Catedral.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Diocesano convoca a todos los adoradores a la Asamblea General Ordinaria de la Adoración Nocturna Española de León, que tendrá lugar en la Casa de Espiritualidad de la Real Colegiata Basílica de San Isidoro, a las **10:30 del domingo 23 de febrero de 2014**.

Se iniciarán los actos con la celebración de la Santa Misa en el Salón San Isidoro de la Casa de Espiritualidad; se continuará con una charla por parte de D. Francisco Rodríguez Llamazares; y seguidamente dará comienzo la Asamblea que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1º– Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º– Lectura por el secretario del resumen de la memoria del año 2013.

3º– Informe del estado de cuentas por el tesorero diocesano.

4º– Informe del vocal de estadística.

5º– Estudio y discusión de las propuestas presentadas.

6º– Palabras del Presidente Diocesano.

7º– Palabras del Presidente de Honor.

8º– Designación de las iglesias para celebrar la vigilia de Jueves Santo.

9º– Ruegos y preguntas.

AVISO: Las propuestas que deseen hacer los adoradores para su discusión en la Asamblea, deberán presentarse por escrito a través del turno y remitidas al Consejo Diocesano con quince días de antelación a la celebración de la misma.

La Asamblea está constituida por todos los adoradores activos y es el máximo órgano de gobierno de ANE de la Diócesis de León. ***¡Asiste!***

PLENO NACIONAL DE ANE

Los días 29 a 31 de noviembre tuvieron lugar en San Lorenzo del Escorial, en la casa de espiritualidad de los Sagrados Corazones, las Jornadas de Espiritualidad y el Pleno Nacional de la Adoración Nocturna.

A los actos asistieron varios miembros del Consejo Diocesano, encabezados por el Director Espiritual y el Presidente.

En el Pleno se informó de las diferentes actividades llevadas a cabo por la Adoración Nocturna durante todo el año y de las programadas para el presente.

Además del Pleno tuvieron lugar reuniones de coordinación de las diferentes zonas así como dos interesantes ponencias:

- «De Belén al Calvario – Presencia Eucarística». Por **D. Carlos Dívar Blanco**. Ex-Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y Adorador Nocturno.
- «Las moradas de D. Luis de Trelles». Por **D. Alfonso Mora Palazón**. Vicepresidente de la Fundación Luis de Trelles.



OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS



Jesús acuérdate de mi cuando llegues a tu Reino. Jesús le respondió: te lo aseguro: hoy estarás conmigo en el paraíso.

FUERON LLAMADOS AL SENO DEL PADRE

El día 22 de septiembre, en León, **D. José Antonio Martínez de la Mata**, esposo **D^a. María Pilar Fernández Valdés** y padre político **D. Abrahán Cuenca Rebola**, adoradores activos del turno 22, y.

El día 17 de noviembre, en León, **D. José María de Sierra Melcón**, adorador activo del turno 19, veterano constante de asistencia ejemplar con 510 vigalias.

El día 27 de noviembre, en Bilbao, **D. Paulino Barrientos Cerezal**, hermano político del adorador activo del turno 3, **D. Secundino Andrés Martínez**.

El día 12 de diciembre, en León, **D. Gaspar Escacho González**, padre de **D^a. María Elena Escacho Pérez** y padre político de **D. Francisco Javier Pérez Pinto**, adoradores activos del turno 20.

El día 12 de diciembre, en León, **D. Manuel Díez-Ordás Ordás**, padre del adorador activo y secretario del turno 15, **D. Francisco Díez-Ordás de Cadenas**.



AGENDA ISIDORIANA ENERO

- **Día 6, 12:30 h.** Solemne eucaristía presidida por el obispo de León y posterior responso ante el panteón de los Reyes de León organizado por la Cofradía del milagroso Pendón de San Isidoro.

REVITALIZAR NUESTRA FE

Los cristianos, y los adoradores muy especialmente, debemos vivir profundamente nuestra fe; pero además de vivirla hemos de conocerla, reflexionarla y saberla defender. Presentamos una parte del Catecismo y de nuestro Reglamento con el fin de que cada uno de nosotros lo leamos y meditemos sobre ello.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

¿En qué sentido el hombre es creado «a imagen de Dios»?

El hombre ha sido creado a imagen de Dios, en el sentido de que es capaz de conocer y amar libremente a su propio Creador. Es la única criatura sobre la tierra a la que Dios ama por sí misma, y a la que llama a compartir su vida divina, en el conocimiento y en el amor. El hombre, en cuanto creado a imagen de Dios, tiene la dignidad de persona: no es solamente algo, sino alguien capaz de conocerse, de darse libremente y de entrar en comunión con Dios y las otras personas. (CEC 355-357)

REGLAMENTO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA DE LA DIÓCESIS DE LEÓN

Art. 27 – La Adoración Nocturna Española de la Diócesis de León, se estructura en Secciones Locales, las cuales podrán estar integradas por uno o más turnos.

Art. 28 – El grupo de adoradores que en un mismo día de cada mes, se reúne para velar y adorar juntos al Santísimo Sacramento, constituye un turno.



Luis de Trelles y Noguerol

Sus escritos

LA FE EN LA EUCARISTÍA

En la eucaristía es necesaria una gran fe para reconocer a Jesucristo, residiendo todo entero y en millones de lugares, sin división ni sin multiplicación de su persona única, bajo las especies y apariencias de pan y vino. No hay, en efecto más que un solo y mismo Jesús en el cielo, en los múltiples tabernáculos de la tierra, y en cada uno de nosotros. ¡Qué misterio! Hay aquí una maravilla incomprensible a la razón humana, porque para comprenderla necesitaría esta pobre y débil razón de un orden de conocimientos que no tiene, y que Dios le ha rehusado con sabiduría y justicia, a fin de probar la fe del cristiano en su divina palabra, perfectamente expresa en este punto: Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre (Mt 26, 26-28). Mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre es verdaderamente bebida (Jn 6, 56). El cáliz de bendición que bendecimos ¿no

es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos ¿no es la participación del cuerpo del Señor? (1Co 10, 16). Pues bien, esta sumisión de la razón a Dios, esta creencia en la verdad de su palabra, formalmente reconocida y establecida, es lo que constituye el mérito de la fe. Y Dios es honrado por este acto [...]. Dios ha hablado.

Dios ha afirmado y apoyado su palabra con testimonios irrefutables, y al alcance de la razón humana. El hombre sabe que Dios es infinitamente superior a él, que no puede ni quiere engañar a nadie, y que tiene el derecho de pedir al hombre que le honre por un acto de fe en su palabra, por increíble que sea esta palabra a su limitada inteligencia. Entonces se somete y dice ¡Dios mío, creo! Y lo dice con amor, porque sabe que honra a Dios y le agrada con su fe. Ved ahí un gran acto de virtud. Ved ahí una fe digna de la mirada de Dios, y de los

ángeles. Ved ahí un corazón sumiso que mueve el corazón de Jesús, y hace descender sobre él grandes gracias. Santa Juana Francisca de Chantal no podía recitar el símbolo de los apóstoles (el Credo), sin una grande emoción; era una de sus oraciones preferidas; y se complacía en cantarla con sus religiosas. Un acto de fe, para aquella grande alma, era un deleite espiritual itantas eran las deli-

cias que encontraba en él! ¡Es que ella había comprendido lo que vale un acto de fe! Debemos tener en grande estima la virtud de la fe, y hacer con frecuencia actos de ella, sobre todo respecto a la adorable eucaristía.

*(L.S. Tomo VII 1876
pág. 409-420)*

ORACIÓN

Para la devoción privada

Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste a tu siervo LUIS DE TRELLES como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dignate glorificar a tú siervo LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildamente te pido. (Pedir la gracia) Amén.

(Rezar un Padre Nuestro, Ave María y Gloria)

(Con licencia eclesiástica del obispado de Zamora)
Se ruega comunicar tus favores recibidos a la Fundación.
Ayúdanos a su beatificación.

FUNDACION



LUIS DE TRELLES

FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/Vázquez Varela, 54 - 3º D

36204 - VIGO

Tel.: 986 419 245

e-mail: fundacion@fundaciontrelles.org

web: www.fundaciontrelles.org

Cuenta para ofrendas: 0030 6037 14 0865162273



José Luis
Martín Descalzo

EL CASO RAMBERT

Una de mis manías —mis amigos ya la conocen— es la de releer los viejos libros de mis años juveniles. Y estos días le ha tocado a *La peste*, esa novela en la que, tan prodigiosamente, resume Camus todo el pensamiento europeo de los años cuarenta.

Y, en esta relectura, ha vuelto a impresionarme especialmente la historia de Rambert, el periodista que, en la novela, descubre la solidaridad.

Rambert es un muchacho joven, feliz. Ha dejado en Francia a una mujer amada y viaja a Orán, para hacer un reportaje, pocos días antes de que en la ciudad se desencadene la peste. No es un hombre profundo. Hace su oficio y no es amigo de las grandes ideas o las grandes cavilaciones. Vive. Y su vida es dichosa, iluminada por uno de esos amores sencillos, sin complicaciones, que tan bien sabía pintar Albert Camus. Rambert es el símbolo del joven moderno que «se dedica» ple-

namemente a ser feliz.

Pero la peste le sorprende en Orán y queda encerrado en la ciudad cuando en ella se declara la cuarentena. Su primera reacción es de cólera: el problema de la ciudad es algo que a él «no le concierne». No se siente ligado a las medidas que las autoridades adoptan. Piensa que el suyo «es un caso personal». Y decide escapar, contraviniendo las normas comunes. Él, piensa, no es «culpable» de lo que en la ciudad ocurre. No tiene por qué pagar las consecuencias. Él tiene «derecho a la dicha».

Cuando consulta su caso al doctor Rieux, el personaje central de la obra, que ha decidido renunciar a su propia dicha para curar a los apestados, el doctor aprueba su decisión: respeta el «derecho a la dicha» de Rambert y sabe que su decisión personal de renunciar a ella no le permite imponer a los demás esa renuncia. Le ayuda, incluso, a conse-



guir una fuga que no se permite a si mismo.

Pero mientras Rambert está preparando su escapada, va descubriendo que, cuando en una ciudad hay peste, ya no hay «casos personales», que todos los hombres están unidos por un mismo destino y por sus circunstancias. Descubre que «el hombre es una idea bien pobre cuando se aparta del amor» y empieza a «sentir vergüenza de ser feliz él solo». Esto le empujará a renunciar a su dicha personal para embarcarse en la aventura de combatir el dolor de todos. Ha nacido en él algo que no sospechaba, uno de los sentimientos más nobles del hombre: la solidaridad.

No creo que haga falta apostillar con comentarios esta historia. Formularé solamente unas

preguntas: ¿Hasta qué punto, en un mundo que sufre, tiene alguien «derecho» a dedicarse únicamente a disfrutar de su propia dicha? ¿No tendrá todo humano «obligación» de renunciar a ciertas zonas de su felicidad personal para combatir el mal, el dolor, la injusticia de este «nuestro» mundo?

¿Bastará con decir que «yo» no soy el «culpable» de todo ese mal?

¿Y quién puede asegurar que no es de algún modo colaborador con la injusticia?

Sería hermoso, sí, vivir en un paraíso. Pero en nuestro mundo hay muchas formas de peste. Y todos deberían avergonzarse de ser felices si no están luchando por combatirlas.

Artículo publicado en el libro «RAZONES PARA VIVIR», editado por Ediciones Sígueme, dentro de una serie de cinco títulos que recopilan sus artículos publicados en el diario ABC.

ESTADÍSTICA DE LA VIGILIA DE DIFUNTOS

TURNO	CITADOS	ASISTIERON	FALTARON	PORCENTAJE ASISTENCIA	CUMPLIERON LA VIGILIA EN OTRO TURNO O SECCIÓN	
					ADORADORES	TURNO O SECCIÓN
1	3	3		100,00		
12	17	14	3	82,35		
22	17	14	3	82,35		
20	13	10	3	76,92	1	En Astorga
29	7	5	2	71,43		
10	16	11	5	68,75		
14	6	4	2	66,67		
21	6	4	2	66,67		
26	8	5	3	62,50	1	En Madrid
5	5	3	2	60,00		
7	10	6	4	60,00		
25	14	8	6	57,14		
9	18	10	8	55,56		
3	11	6	5	54,55		
28	11	6	5	54,55		
6	12	6	6	50,00		
17	13	6	7	46,15		
4	9	4	5	44,44		
18	14	6	8	42,86		
8	19	8	11	42,11		
11	8	3	5	37,50		
16	20	7	13	35,00		
19	15	5	10	33,33		
23	9	3	6	33,33		
30	8	2	6	25,00		
24	13	3	10	23,08		
27	9	2	7	22,22		
13	6	1	5	16,67		
15	6	1	5	16,67		
2	8	1	7	12,50		
Totales:	331	167	164	50,45	2	—

NOTA DE ERROR: En la estadística del mes de octubre que apareció en el boletín de diciembre, aparecían por error dos líneas para el turno 16; en la primera aparición, donde pone 16 debería poner turno 26.

ESTADÍSTICA DE NOVIEMBRE DE 2013

TURNO	CITADOS	ASISTIERON	FALTARON	PORCENTAJE ASISTENCIA	CUMPLIERON LA VIGILIA EN OTRO TURNO O SECCIÓN	
					ADORADORES	TURNO O SECCIÓN
1	3	3		100,00		
2	8	8		100,00		
4	9	9		100,00		
7	10	10		100,00	2	24
11	7	7		100,00		
15	6	6		100,00		
21	6	6		100,00		
28	11	10	1	90,91	1	En diciembre con el 1
27	9	8	1	88,89		
26	8	7	1	87,50	1	En Madrid
14	7	6	1	85,71	1	21
29	7	6	1	85,71	2	22 y en diciembre con el 2
12	17	14	3	82,35		
10	16	13	3	81,25	2	16
5	5	4	1	80,00	1	14
9	20	16	4	80,00	2	5 y 17
19	15	12	3	80,00	1	26
18	14	11	3	78,57	1	15
20	13	10	3	76,92		
25	14	10	4	71,43		
6	12	8	4	66,67	1	3
13	6	4	2	66,67		
23	9	6	3	66,67		
22	17	11	6	64,71	1	28
3	11	7	4	63,64		
8	19	12	7	63,16		
24	13	8	5	61,54		
16	20	11	9	55,00		
17	13	6	7	46,15		
30	8	3	5	37,50		
Totales:	333	252	81	75,68	16	—

ALTAS: Turno 9: 2.084
 2.085
 Turno 14: 2.086